

GENOCIDIO CONTRA EL PUEBLO PALESTINO

SEÑOR DIRECTOR:

Durante casi dos años, el mundo ha sido testigo, en tiempo real, de uno de los crímenes más atroces de este siglo: un genocidio contra el pueblo palestino. Las cifras estremecen: más de 60 mil personas asesinadas, entre ellas cerca de 18 mil niños; hospitales, iglesias y refugios reducidos a escombros; más de dos millones de personas atrapadas bajo un bloqueo que impide el acceso a alimentos, agua y medicinas, generando una hambruna que Naciones Unidas califica como "catastrófica".

Ante esta realidad, muchas voces comienzan a despertar del silencio. Incluso aserrimos defensores de las políticas del gobierno israelí en Chile hoy se atreven, tímidamente, a esbozar críticas. Son gestos valiosos, pero insuficientes si no vienen acompañados de una condena clara a la ocupación, el *apartheid* y la limpieza étnica. En Palestina no hay "conflicto" que justifique la barbarie: hay un pueblo ocupado y despojado desde hace 77 años. La paz no se construye con silencios cómplices ni equidistancias cómodas, sino con el reconocimiento pleno de la humanidad y los derechos del pueblo palestino.

La ruta está trazada por el derecho internacional: fin de la ocupación, igualdad de derechos, justicia para los refugiados y respeto irrestricto a los

derechos humanos.

Despertar, reconocer y actuar: esa es la urgencia moral de nuestro tiempo. Palestina no puede esperar más.

Sergio Bitar
Rodrigo Delgado